



INSCRIPCIÓN TEMPORADA 2020-2021

PREBENJAMINES

INSCRIPCIÓN

- **190€ (SI SE ABONA ANTES DEL 31 DE JULIO)**
- **220€ (PARA INSCRIPCIONES A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO)**

Ingreso en **BANKIA ES43-2038-9612-1730-0103-0947**. El alumno se considerará inscrito cuando haya entregado el justificante de ingreso y el formulario de inscripción en las oficinas del Club.

TEMPORADA OFICIAL 250€.

► FORMAS DE PAGO:

- **UNA CUOTA: 250€** fecha de cobro 10 de septiembre de 2020.
- **DOS CUOTAS: 130€** por cuota al cobro 10 de septiembre y 10 de noviembre de 2020.
- **TRES CUOTAS: 90€** por cuota al cobro 10 de septiembre, 10 de noviembre y 11 de enero 2021.
- **CUATRO CUOTAS: 70€** por cuota al cobro 10 de septiembre, 10 de noviembre, 11 de enero y 8 de marzo 2021.

Todo aquel jugador que DEVUELVA UN RECIBO tendrá un plazo de 7 días para abonarlo (se cobrarán los gastos de devolución) en caso contrario el Club se reserva el derecho de excluirlo del equipo hasta que regularice su situación.

Todo alumno que tenga un hermano dentro de la Escuela tendrá una reducción en la cuota de la Temporada Oficial del 50% sobre la modalidad de pago escogida. Si tuviera un segundo hermano este tendría un 25% de dto en el mismo concepto de la modalidad de pago escogida. Pero no tendrá ningún otro tipo de descuento adicional.

La Equipación de jugar se pagará al formalizar la inscripción 30€

Jugador: 1ª y 2ª EQUIPACION DE JUGAR COMPLETA (2 camisetas, 2 pantalones y 2 medias).

Porteros: 1 EQUIPACION DE JUGAR COMPLETA (1 camiseta, pantalón y 2 medias)

Los jugadores/as de **NUEVA INCORPORACION** deberán comprar los packs de ropa para la práctica de la actividad, los de **RENOVACIÓN** el pack que necesiten.

PACK ROPA DE PASEO (obligatoria) 65€	PACK ROPA ENTRENAR (obligatoria) 50€
- Chándal de paseo (chaqueta y pantalón)	- Sudadera de Entrenar
- Pack paseo (polo y bermuda)	- Pantalón largo de Entrenar
- Bolsa o mochila	- Pack Entrenar verano (camiseta, pantalón corto y medias)

Los alumnos de nueva incorporación deberán comprar la ropa obligatoria, que se entregará previo pago en las oficinas del Club o por ingreso en **BANKIA ES43-2038-9612-1730-0103-0947** haciendo constar el nombre del jugador/a, concepto y categoría. Para la recogida de ropa se deberá presentar el justificante de pago. Del mismo modo, LA UNIFORMIDAD, ES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO, esto incluye también la bolsa o mochila y el anorak, todo aquel que incumpliese esta norma, será DESCONVOCADO por su entrenador.

Todo aquel alumno que solicitase la baja durante la temporada, y siempre y cuando se le concediese, independientemente de la fecha de la misma, deberá de satisfacer íntegramente los conceptos de matrícula y temporada oficial.

NOTA: Los conceptos de ropa y matrícula una vez formalizada la inscripción **NO** se devolverá el importe, aunque el alumno renunciase a su plaza, incluso antes de comenzar la temporada. Si algún alumno no estuviera al corriente de los pagos la Escuela se reserva el derecho de excluirlo del equipo hasta que se regularice su situación.

CONDICIONES PARA LA MATRICULACION

Es imprescindible que previo a la matrícula hayan realizado la afiliación del jugador/a y del padre/madre o tutor (en caso de ser menor de edad), según el programa FENIX de la Real Federación Española de Fútbol. Se deberán afiliar a través del enlace que proporciona la propia Federación.

- Los jugadores, que durante la temporada, dejaran de abonar las cuotas correspondientes, podrán ser apartados de la realización de la actividad, hasta que regularicen su situación, la cual deberá llevarse a cabo en un plazo máximo de 7 días desde su comunicación. En estos casos se pagará dicha cuota más los gastos de devolución en efectivo y en las oficinas del Club. Ante las devoluciones de las cuotas reiteradas el Club se reservará el derecho a tomar las medidas que estime oportunas.

DOCUMENTACION PARA FORMALIZAR INSCRIPCION

- Haber realizado la AFILIACION a la Real Federación Española de Fútbol.
- Actualización de fotografía del jugador en la plataforma Fénix
- Formulario de inscripción relleno
- Justificante ingreso de la matrícula y equipación de jugar
- Ficha de ropa deportiva
- Hoja revisión médica (en caso de que fuese necesaria)
- Foto tamaño carnet actualizada.

TELEFONOS DE CONTACTO

SECRETARIA: CHARO CHECA 646 201 078 – Email: charomislatauf@hotmail.com

DIRECTOR DEPORTIVO: ANGEL SAIZ 647 676 371 – Email: director@mislatauf.com

www.mislatauf.com

AUTORIZACION

Dº/Dª ----- como padre, madre o tutor legal con DNI-----

AUTORIZO:

A mi hijo/a ----- a realizar las actividades propuestas por el Club MISLATA UF, a participar en competiciones deportivas y a realizar salidas organizadas por la dirección deportiva durante la temporada 2020-2021, aceptando las siguientes condiciones:

- 1- Asistir con puntualidad a los entrenamientos y eventos deportivos a los que sean convocados.
- 2- Justificar comunicándolo a su entrenador con la debida antelación, las ausencias a entrenamientos y partidos en aquellos casos en los que no pueda acudir por causa de fuerza mayor.
- 3- Es obligatoria la asistencia a los partidos con la ropa oficial de la Escuela. Bajo ningún concepto se podrá llevar ninguna prenda que no sea la oficial de la Escuela.
- 4- Deben portar con dignidad, orgullo y respeto los uniformes institucionales en los eventos programados.
- 5- Cumplir la normativa interna del Club.
- 6- Estar al corriente de las cuotas correspondientes (el no cumplimiento de este se le retirará la ficha del jugador hasta que regularice su situación). Toda la devolución de recibos llevará consigo los correspondientes gastos bancarios.
- 7- Guardará en todo momento las medidas de higiene personal y cuidará la imagen personal externa en la manera de vestir. Es obligatorio ducharse después de cada entrenamiento y / o partido.
- 8- Los jugadores se ubicarán en un equipo, pero la Escuela podrá obligar a formar parte transitoria o definitivamente en otro equipo de la Escuela. Incluso ha de estar dispuesto a jugar dos partidos el mismo fin de semana, si fuera necesario para el bien del Club, y si la coordinación deportiva lo considera oportuno.
- 9- En caso de desplazamiento en autobús es obligatorio realizar el trayecto en el mismo, tanto la ida como la vuelta.
- 10- Todo aquel jugador/a que solicitase la baja durante la temporada, y siempre y cuando se le concediese por la D. Deportiva, independientemente de la fecha de la misma, deberá de satisfacer íntegramente los conceptos de matrícula y temporada oficial.
- 11- Ningún jugador mientras esté bajo la disciplina del Club y con licencia vigente podrá entrenar o jugar con otra Escuela sin la previa autorización de la Entidad.

RECONOCIMIENTO MÉDICO. Hasta el momento de realizar la ficha federativa y el correspondiente reconocimiento médico, si procede, se autoriza a que el jugador realice las pruebas pertinentes con el club "MISLATA UF" responsabilizándose el interesado o sus representantes del buen estado de salud para la realización de las mismas, dejando al club "MISLATA UF" expresamente excluido de tal responsabilidad.

DESPLAZAMIENTOS. Se autoriza a que el jugador realice los desplazamientos que se programen para las actividades deportivas propias del club por los medios que estimen convenientes. Asimismo, se autoriza a que en el caso que los desplazamientos se realicen en coches particulares y no pueda acudir ningún familiar, sean familiares de otros jugadores, quien los haga, dejando expresamente excluidos de responsabilidad del club.

PROTECCIÓN DE DATOS. Responsable: Mislata Unión de Fútbol - NIF: G97765085 Dir. Postal: Molí del Sol s/n Mislata 46920 Valencia

"En nombre de Mislata Unión de Fútbol tratamos la información que nos facilita con la finalidad de realizar la inscripción de la nueva temporada. El consentimiento explícito supone la legitimación para el tratamiento de sus datos. Sus datos formarán parte de nuestra base de datos durante el tiempo necesario para cumplir el servicio o las disposiciones legales. Destinatarios: Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Derechos: Puede revocar el consentimiento y ejercer sus Derechos a acceder, rectificar, oponerse, limitar, portar y suprimir los datos ante el responsable del tratamiento; además de acudir a la autoridad de control competente (AEPD).

UTILIZACIÓN DE IMÁGENES. En cumplimiento de la legislación vigente, se autoriza a MISLATA UF, Escuela de Fútbol a utilizar las imágenes en que aparezca el jugador/a, de forma individual o en grupo, tomadas durante los entrenamientos, partidos tanto oficiales como amistosos. Estas imágenes podrán ser publicadas en la Web oficial del club, documentación y presentaciones del club, así como de los medios de comunicación deportivos. Las fotografías tamaño carnet se utilizarán para la base de datos del Club y para formalizar las licencias federativas correspondientes.

AUTORIZO a Mislata UF

NO AUTORIZO a Mislata UF

He sido informado de forma clara, entiendo y consiento,

Firma del padre, madre o tutor legal
DNI

Mislata a de del 2020

ROPA OFICIAL DE LA ESCUELA

2020-2021

NOMBRE.....

TALLA.....**TALLA PIE**..... **CATEGORIA**.....

PRENDAS	ENTREGA CLUB	RECOGIDA JUGADOR
1ª Equipación de jugar completa (camiseta, pantalón y medias)		
2ª Equipación de jugar completa (camiseta, pantalón y medias)		
Porteros: Equipación de jugar completa (camiseta, pantalón y 2 pares de medias)		
Chándal de paseo (chaqueta y pantalón largo)		
Pack de paseo verano (polo y bermuda)		
Anorak		
Chubasquero		
Bolsa o mochila		
Sudadera de entrenar		
Pantalón largo entrenar		
Pack entrenar verano (camiseta, pantalón corto y medias)		
Sudadera paseo		
Sudadera con capucha		
Chaqueta con capucha		

Nota.- Cada vez que el alumno, vaya a representar al Club, sea el acto de la naturaleza que fuere, deberá usar la ropa de la Escuela, no pudiendo utilizar ningún otro tipo de prenda.

Esta norma es de obligado cumplimiento, siendo motivo suficiente, para de no cumplirla, ser desconvocado por el entrenador

**NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EN CASO DE LESIÓN O ACCIDENTE DURANTE
PARTIDO O ENTRENAMIENTO**

El CLUB MISLATA UNIÓN DE FÚTBOL informa, sobre las pautas y centros asistenciales a los que deben acudir los jugadores en caso de lesión o accidente que se produzca durante un partido o entrenamiento. Se advierte, que en caso de que no se dirijan a los centros indicados, la Escuela no se hará cargo de los costes que dicha asistencia pueda ocasionar.

PROCEDIMIENTO:

1º.- Solo se puede ir a los centros abajo indicados.

Si la lesión se produce entre semana, deberán ir a la mutualidad de 17 a 20,30 horas.

Si es en fin de semana o si es entre semana a partir de las 20:30h, irán a los dos hospitales abajo indicados (Hospital Imed o Casa de la Salud).

2º.- Deberá llevar la siguiente documentación: 2 partes de lesiones, ficha y DNI.

Esto lo podrán solicitar al delegado, entrenador o en las oficinas del Club.

3º.- Después de la primera asistencia, ir a la mutualidad (solicitar cita previa) con parte de lesiones, ficha original y DNI.

DE LUNES A VIERNES DE 17:00 A 20:30 horas MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS ESPAÑOLES

Avda. Barón de Cárcer nº40

Teléfono: 96 351 60 00

FINES DE SEMANA O ENTRE SEMANA A PARTIR DE LAS 20:30 horas

HOSPITAL IMED

Avda. De La Ilustración nº 1

Teléfono: 96 3003003

CASA DE LA SALUD

C/ Dr. Manuel Candela nº 41

Teléfono: 96 3897700

.....
AUTORIZACIÓN CLUB

D./Dª. _____

con número de D.N.I./N.I.E. _____

como padre/madre/tutor de _____ del
Equipo _____, firmo como que he recibido por parte del

MISLATA UF las instrucciones oportunas para actuar en caso de lesión de mi hijo/a.

FIRMA